ACTA No. 4145.010.14.12.113	FECHA:	12/jul/2023
	HORA INICIAL:	02:00 p.m.
	HORA FINAL:	06:00 p.m.
OBJETIVO: Realizar el Comité Interno de Sistemas Integrados de Gestión	LUGAR: Oficina de Sistemas Integrados de Gestión	

ASISTENTES: Jean Pierre Pineda Escandón, María del Pilar Álvarez Barrios, Lina María Botero Cruz, Julián Buritica Becerra, Carmen Rocío Camargo Acosta, Hans Peter Escobar Erazo, Yinna Paola Rivera Latorre, Ángela María Toro Duque.

AUSENTES: N/A.

INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Auditorías Internas
2. Revisión por la dirección
3. Contratación Icontec
4. Referenciación Nariño
5. Presentación de la Unidad de Apoyo a la Gestión
6. Política Editorial
7. Indicadores
8. Socialización de documentos aprobados
9. Socialización del Instructivo de Referenciación
10. Cierre

DESARROLLO:

El responsable del Equipo Sistemas Integrados de Gestión, Jean Pierre Pineda Escandón da apertura a la reunión, manifiesta que el propósito de la misma es realizar el comité interno de Sistemas Integrados de Gestión y hacer la revisión de las actividades y el plan de trabajo.

1. Auditorías Internas

Jean Pierre solicita al equipo el reporte del proceso de auditorías internas. Dentro de las auditorías concluidas están: Auditoría N°1 Servicio de Atención a la Comunidad SAC, Auditoría N°2 Participación Social, Auditoría N°3 Gestión de Salud Pública en Urgencias, Emergencias y Desastres, Auditoría N°4 Vigilancia y demografía en Salud Pública.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Por otra parte, dentro de las Auditorias en curso se encuentran; Gestión del aseguramiento en salud, Gestión de desarrollo y prestación de servicios de salud y gestión integral de garantía de la calidad en los servicios de salud, Gestión Jurídica y Gestión Administrativa Sancionatoria en salud, Atención al usuario y Gestión integral de la salud ambiental.

Con respecto al proceso de Auditorías Internas se concluye que en el cierre se aceptan los hallazgos y se formaliza en el Daruma. Una vez los grupos reciben el Informe Final de Auditoria empiezan a correr los 15 días hábiles para la suscripción del Plan de Mejoramiento en el Daruma.

En relación a los Planes de Mejoramiento, Pilar Álvarez es la encargada de realizar el seguimiento a los grupos que ya han acabado auditoría interna para que los mismos elaboren sus acciones frente a los hallazgos encontrados y cargarlos en el sistema DARUMA, vale aclarar que estos cumplirán con el plan de control de los 15 días una vez los planes estén aprobados por Sistemas Integrados de Gestión.

Adicional Rocío Camargo establecerá en el Excel de consolidación de hallazgos de auditoría, una matriz de control que cuente los días hábiles restantes para la entrega y aprobación de los planes de mejoramiento de hallazgos de auditoría interna.

Por su parte, Rocío Camargo es la encargada de citar a la reunión de realimentación para tratar temas relacionados con la auditoria de los equipos transversales. Además, debe cargar la encuesta para la evaluación de los líderes de auditoria y los auditores de apoyo. Yinna Rivera, por su parte, será la encargada de parametrizar las encuestas, tarea que se debe concretar en julio 24 de 2023.

Continuando, otra actividad es la organización del expediente de las auditorías, el cual debe contener los documentos así; [1]Registros de asistencia, [2]Revisión de documentos, [3]Informe, [4]Oficio y [5]Acta. La validación en expediente físico y en el Daruma la realizará Yinna Rivera.

Finalmente, se anuncia que los auditores encargados del subgrupo de Sistemas Integrados de Gestión serán Luz Stella Vallecilla y José Antonio Vigoya.

2. Revisión por la dirección

Continuando con la reunión se da paso a la Revisión por la dirección, y se reporta que el plan ya se encuentra en el Daruma.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se propone como corte de la revisión por la dirección 30 de junio de 2023. Julián Buritica será el encargado de revisar los puntos que tiene el informe y se debe conservar la metodología del año anterior para hacer un comparativo.

De acuerdo con lo anterior se orientan las siguientes tareas

Fecha	***Tarea***
Julio 14	*Oficio al DADII para el reporte de las herramientas*
Julio 17	*Cargue de los riesgos*
Julio 30	*Seguimiento a los Mapas de Riesgos: oficio y Mapa en formato Excel*

Con relación a Gestión del Cambio, se debe reportar el cambio de sede de Zoonosis.

3. Contratación Icontec

La contratación con el Icontec se realiza como auditoria de seguimiento a la Norma ISO 9001/2015. Para concretar este aspecto el 1ero de agosto debe estar la carpeta en Gestión Contractual. Hans Peter Escobar será el encargado de la organización de la carpeta – estudios previos y la revisión será llevada a cabo por Jean Pierre Pineda y Rocío Camargo.

4. Referenciación Nariño

Con relación a este tema está programada la referenciación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE, Referencia y Contrarreferencia para el 13 de julio de 2023 y está pendiente de programación todo lo referente a Enfermedades Trasmisibles y No transmisibles.

De acuerdo al último contacto con el instituto departamental de Nariño, se definió que dar por terminado el ejercicio de referenciación para lograr terminar lo que son informes finales y poderlos mostrar consolidado en la auditoría interna y externa. Las referenciaciones de enfermedades trasmisibles y no transmisibles, quedan pendientes para después de auditoría en un segundo momento con el instituto.

La persona encargada de realizar el informe final de la referenciación será Julián Buritica para la primera semana de agosto y el instructivo de referenciación lo estandarizará Hans escobar para la última semana de julio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. Presentación de la Unidad de Apoyo a la Gestión

Continuando, se da paso a la preparación de la Presentación de Sistemas Integrados de Gestión que conforma la presentación de la Unidad de Apoyo a la Gestión. Se propone el contenido a continuación;

1. Avance de las auditorias en el cual se haga el reporte de hallazgos, se presente el balance y se presente la segunda etapa de auditorías. Rocío
2. Seguimiento histórico de los Planes de Mejoramiento. Pilar
3. Información relacionada con temas relevantes.
4. Migración al daruma. Yinna
5. Referenciación. Julián
6. Avance de riesgos. Lina
7. Auditoria Icontec. Hans

Se indica de parte de Jean Pierre Pineda, responsable del Equipo de Sistemas Integrados de Gestión que las diapositivas tengan un contenido preciso, concreto y claro. La realización de cada diapositiva corresponde al responsable de cada tema y la consolidación a Jean Pierre Pineda. La entrega de las diapositivas debe realizarse el 19 de julio de 2023.

6. Política Editorial

Con respecto a este aspecto se reporta que la meta corresponde al 95% y el cumplimiento al 50%.

7. Indicadores

Se debe generar el one page para los indicadores que tienen resultados con incumplimiento. La encargada de realizar los one page es Carmen Rocío Camargo con el acompañamiento de cada referente y enlace de calidad encargado para la última semana de julio.

8. Socialización de documentos aprobados

Se debe hacer la socialización de los documentos aprobados en el Sistema de Información Daruma. La propuesta es remitir un oficio a cada subsecretaria con el paso a paso para el acceso a los documentos aprobados y adjuntar al mismo el documento Excel. Los oficios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

socializando lo anterior deben ser remitidos para el 19 de julio de 2023 y es responsable Julián Buritica Becerra.

9. Socialización del Instructivo de Referenciación

Hans Peter Escobar socializa el documento con el Instructivo de Referenciación para el equipo, quienes a su vez le hacen comentarios y ajustes al documento.

10. Cierre

Siendo las 6:00 pm se da por terminado el comité interno.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Reporte de herramientas al DADII	Lina María Botero Cruz	Julio 14 de 2023
Reporte de riesgos	Lina María Botero Cruz	Julio 17 de 2023
Realización de acta	Ángela María Toro Duque	Julio 18 de 2023
Presentación Sistemas integrados de gestión	Todos Consolidación Jean Pierre Pineda	Julio 19 de 2023
Oficio con paso a paso de acceso a los documentos aprobados en daruma	Julián Buritica Becerra	Julio 19 de 2023
Cronograma Planes de Mejoramiento y seguimiento	María del Pilar Álvarez Barrios	Julio 21 de 2023
Elaborar Matriz de control que cuente los días hábiles restantes para la entrega y aprobación de los planes de mejoramiento de hallazgos de auditoría interna	Carmen Rocío Camargo	Julio 21 de 2023
Citación para reunión de auditores para auditar equipos transversales	Carmen Rocío Camargo	Julio 21 de 2023
Parametrizar las encuestas	Yinna Paola Rivera	Julio 24 de 2023
General los one page	Carmen Rocío Camargo	Julio 28 de 2023
Organización del Expediente de Auditoría	Yinna Paola Rivera	Julio 28 de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.